

ACTA DE JUNTA GENERAL OBLIGATORIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMAGTRADING S.A.

En Guayaquil a los 12 días del mes de Abril 2020, a las 10:00 en la oficina de la Compañía IMAGTRADING S.A., ubicada en las calles GUASMO NORTE COOP 9 DE OCTUBRE MZ 49 SL 12 de esta ciudad se reúnen los siguientes accionistas: señor PEDRO VERA MOSQUERA representado por 400 acciones de 1 dólar cada una; el señor PEDRO VERA SOLORZANO representado por 400 acciones de 1 dólar cada una. Cada acción da derecho al accionista a un voto en las deliberaciones de la Junta, el mismo que comparece por sus propios derechos y son de nacionalidad ecuatoriana, en consecuencia se encuentran presentes en esta junta las 800 acciones ordinarias de 1 dólar cada una. Preside la junta el señor PEDRO VERA SOLORZANO, y actúa como secretario la señora ANA CEPEDA BELTRAN de la misma. Quien elabora la lista de accionistas presentes. El presidente de la junta abrió la sesión comprobando que se encontraban presente las 800 acciones las cuales equivalen 100% del capital social de la empresa, superándose ampliamente el quórum requerido en el Estatuto Social y Ley de Compañías. En consecuencia declaro que podía sesionar válidamente la junta convocada por el directorio en su sesión del 12 de abril último, para efecto de adoptar acuerdos sobre los siguientes asuntos materia de la convocatoria:

1.- Aprobación del Balance 2019

El presidente procedió por lo tanto, a dar inicio de la Junta General Ordinaria de Accionistas, dejando constancia que se celebra en primera convocatoria.

1.- EXAMEN Y APROBACION DEL BALANCE DEL 2019

Como primer punto de la agenda, el presidente sometió a consideración a la junta la Memoria que junto con el informe del Gerente sobre la gestión de la empresa, contiene la información general y de operaciones e incluye los Estados Financieros del ejercicio 2019. A los efectos, pido al secretario dar lectura al texto previamente repartido a los señores accionistas.

A continuación, el gerente indico que había repartido a los señores accionistas un ejemplar del informe sobre los estados financieros auditados del ejercicio 2016, elaborado por la Sra. Ana Cepeda Beltrán. El secretario procedió a presentar en detalle los cuadros que mostraban el Balance y el Estado Resultado Integral, señalando que el documento repartido se podría apreciar la situación financiera actual de la compañía, así como los resultados obtenidos en el año 2019.

Finalizada la presentación y contestadas las preguntas formuladas por algunos asistentes, se adoptó el siguiente acuerdo por unanimidad:

Aprobar en su integridad el informe del gerente, así como los estados financieros del ejercicio 2019, que el directorio había sometido a su consideración.

Luego por haberse resuelto los puntos acordados, el señor presidente declara un receso para redactar el acta.- a las 12 horas con treinta minutos se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital pagado presente en la sesión. Para dejar constancia suscriben el acta el presidente y todos los accionistas asistentes.-



SRA. NADIA FRANCO VILLAGOMEZ
GERENTE



EC. ANA EPEDABELTRAN
CONTADORA